

**Organismo Público Descentralizado  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Guadalajara, Jalisco.  
Unidad de Transparencia**

## **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018**

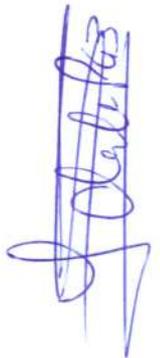
### **Acta de sesión del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**

En la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 8:00 horas del día 16 de marzo de 2018, se celebró la primera sesión ordinaria relativa al ejercicio 2018, del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Lic. Joel Castillo Castellanos, en su carácter de Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia.

#### **Lista de Asistencia:**

El Presidente del Comité de Transparencia, ejerciendo en este caso como Secretario del mismo, pasa la lista de asistencia entre los integrantes del Comité de Transparencia, haciéndose constar la presencia de la Lic. Laura Leonor Carrillo de la Paz y el Lic. Joel Castillo Castellanos, ambos integrantes del Comité, así como el Lic. Alex Fernando Larios Jiménez.

Acto seguido, el Lic. Joel Castillo Castellanos, en su calidad de Presidente y fungiendo en este caso como Secretario del Comité de Transparencia, da cuenta de que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, la ha informado la renuncia al empleo presentada por el Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar, a partir del 15 de marzo de 2018, quien hasta esa fecha se desempeñó como Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que se hace necesario reintegrar el presente órgano colegiado con la persona que ocupará el cargo de titular de la Unidad de Transparencia a partir del 16 de marzo de 2018, el Lic. Alex Fernando Larios Jiménez. En ese sentido, y considerando que se encuentran presentes dos de los tres integrantes de este Comité el Presidente declaró la existencia de quórum y abierta la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara para el año 2018, por ende, son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual propone el siguiente:



**Organismo Público Descentralizado  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Guadalajara, Jalisco.  
Unidad de Transparencia**

**Orden del día:**

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II. Reintegración del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
III. Asuntos varios
IV. Clausura de la sesión.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los demás miembros, si tienen alguna observación o punto que agregar al orden del día, por lo que después de haber esperado un momento, y al no existir observaciones, les pregunta en votación económica si aprueban el orden del día. -----  
-----

(Los miembros del Comité de Transparencia levantan la mano y dicen aprobado). -----  
-----

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los asistentes a la sesión, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**Asuntos y acuerdos:**

I. En razón de estar presentes en la sesión, el Presidente y los demás miembros del Comité de Transparencia se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en los términos del artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la reintegración del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de



**Organismo Público Descentralizado  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Guadalajara, Jalisco.  
Unidad de Transparencia**

Guadalajara toma el uso de la voz el Lic. Joel Castillo Castellanos, fungiendo en este caso como Secretario del Comité de Transparencia, quien manifiesta lo siguiente:

“Estimados miembros del Comité de Transparencia del Sistema DIF Guadalajara, como ustedes saben hubo movimiento de titular en la Unidad de Transparencia, por tal motivo nos vemos en la necesidad de sesionar a fin de conformar el nuevo comité que en los próximos días sesione conforme a lo establecido por la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, integrándose en el cargo referido el Lic. Alex Fernando Larios Jiménez.”

Una vez dicho lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia Licenciado Joel Castillo Castellanos, pregunta a los presentes si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los presentes que no tienen observaciones, por tal motivo el Presidente del Comité solicita el sentido del voto a los presentes registrándose al efecto la siguiente votación:

- El Contralor Interno, Licenciada Laura Leonor Carrillo de la Paz emite su voto a favor.
- El Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado Alex Fernando Larios Jiménez emite su voto a favor.
- El Titular de la Dirección Jurídica, Licenciado Joel Castillo Castellanos, emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 tres votos a favor, se aprueba por unanimidad la Reintegración del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para el periodo 2018 quedando integrado de la siguiente forma:

1. **Presidente del Comité de Transparencia: Licenciado Joel Castillo Castellanos**
2. **Secretario del Comité de Transparencia: Licenciado Alex Fernando Larios Jiménez.**
3. **Órgano de Control Interno: Licenciada Laura Leonor Carrillo de la Paz.**

**Organismo Público Descentralizado  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Guadalajara, Jalisco.  
Unidad de Transparencia**

III. Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Joel Castillo Castellanos pregunta si se tiene alguna observación, o algún otro asunto que ventilar en la presente sesión:

(Los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan que no).

IV. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia Licenciado Joel Castillo Castellanos da por concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para el año 2018, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 16 de marzo de 2018, levantándose para constancia la presente acta.



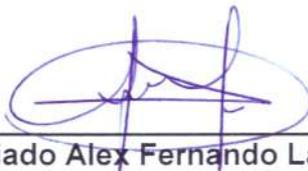
---

**Licenciado Joel Castillo Castellanos  
Presidente del Comité de Transparencia**



---

**Licenciada Laura Leonor Carrillo de la Paz  
Integrante del órgano de Control Interno**



---

**Licenciado Alex Fernando Larios Jiménez  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia**